

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

La educación universitaria, una mirada desde la familia indígena

Yohanna Álvarez¹
Maryhany Arapé¹

Rosanna Romero¹
¹Universidad del Zulia

Yolys Díaz¹
Abdlafit Nava¹

RESUMEN

Este artículo es producto de una investigación cuyo objetivo fue "Interpretar los significados que construye la Familia Indígena con respecto a la incorporación de uno de sus miembros a la Educación Universitaria". El sustento epistemológico se soportó en la perspectiva cualitativa. Los métodos empleados fueron el biográfico y la hermenéutica convivida, lo que permitió una interacción cara a cara entre las investigadoras y el investigado. Las Técnicas e Instrumentos utilizados fueron la observación participante, las entrevistas no estructuradas, el diario de campo y el grabador. Entre los resultados encontramos que desde la perspectiva del historiador la familia, es el apoyo y primera unidad de aprendizaje y además es el principal agente de motivación al logro. Asimismo, la familia concibe a la Universidad como un espacio de educación intercultural, que además contribuye al logro de una profesión universitaria. En este sentido, los indígenas se han convertido en grupos altamente participativos en los diferentes ámbitos de la vida social y es natural que otorguen a los centros universitarios en que se formaron, un gran valor como escenarios de sus más sentidas reivindicaciones.

Palabras clave: Familia indígena, educación universitaria, educación intercultural, método biográfico.

University education, a look from the indigenous family point of view

ABSTRACT

This article is a product of an investigation which objective was interpreting the meaning that constructs the Indigenous Family with respect to the incorporation of one of its members to the University Education. The epistemological sustenance was supported in the qualitative perspective, the objective of this investigation was obtained through the experiences narrated by the historian, in this case were made two interviews to a representative of a family with an inserted member in the system of education university, pertaining to an indigenous ethnic group, and; in addition theoretical approaches were reviewed such as: the Hermeneutic, the symbolic interaction, the social representations, the university education and indigenous family, among others. The used method was biographical and the coexisted hermeneutic, which allowed a face to face interaction between the investigators and the investigated one. The Techniques and Instruments used in this investigation were the Participant Observation, the nonstructural interviews, the Notes of Field or Newspaper of Field and the Recorder. Among the results we found that from the perspective of the historian, the family is the support and first unit of learning and in addition is the main agent of motivation to the profit, also, the family conceives the University as the space of intercultural education, that in addition contributes to the profit of a university profession that allows them to have a profession. On this sense, the natives have become highly participative groups in the different scopes of the social life and it is natural that they grant to the university centers in which they were formed, a great value like scenes of their most felt vindications.

Keywords: Indigenous family, university education, intercultural education, biographical method.

Correo Electrónico: nava318@hotmail.com

Introducción

La educación universitaria en la actualidad, enfrenta muchos retos, particularmente en el campo de estrategias participativas de aprendizaje; relaciones entre educación y contextos sociales; integración de diferentes campos de conocimiento; integración y diversos tipos de saberes y modos de producción de conocimiento; integración entre investigación, aprendizaje y respuestas a demandas de las comunidades; relaciones entre educación, empleo y generación de iniciativas productivas; así como contribuciones para mejorar la calidad de vida, la inclusión, la equidad, la gobernabilidad democrática y el desarrollo humano y sostenible. Con respecto a la inclusión y la equidad, en el debate actual cobra importancia la educación indígena universitaria.

Podemos señalar que la educación indígena universitaria es una innovación, de allí que todavía se confronten problemas como que esta población curse estudios en las diversas carreras con las mismas exigencias de ingreso, admisión y desempeño y luego salen al campo de trabajo a realidades lejanas y ajenas a sus sitios de origen.

En torno a esta discusión y otras que afectan a la población señalada, se han presentado diversas propuestas desde los ámbitos académicos, sin embargo, la familia ha estado ajena a las mismas. De allí, nuestro interés en investigar las perspectivas que tiene la familia indígena sobre esta temática.

Contexto problemático

A partir de la década de los sesenta se han producido en América Latina y el Caribe importantes modificaciones políticas, económicas y sociales que han provocado, entre otras consecuencias, profundas transformaciones en los sistemas educativos de la mayoría de los países de la Región.

En este sentido, los Sistemas Nacionales de Educación Superior (SENES) en América Latina, enfrentan hoy un desafío de competitividad, motivo por el cual puede decirse que van en dirección a convertirse en un bien transable desde el punto de vista regional, dichos desafíos se ven profundizados por la creciente dificultad de empleo de los graduados, la escasez de profesionales en áreas claves, la heterogénea calidad del egresado y la baja relación entre diplomados y matriculados imperante en el medio universitario latinoamericano.

Esta situación, parece ser el resultado, por un lado, de la implementación progresiva de nuevas políticas en Educación Superior por parte de los gobiernos, tanto los cambios de políticas, como la ubicación relativa de los componentes de los sistemas educativos, donde las universidades públicas han perdido gran parte del espacio en el seno de las sociedades latinoamericanas. Al respecto, Yarzabal (1999:1), expresa que:

“...las Universidades están estrechamente vinculadas con el nuevo papel asignado al Estado por los estamentos políticos y económicos de ajuste estructural, la apertura de las economías y la importancia creciente del conocimiento que se dieron en el marco del proceso de globalización”.

De lo anterior queda claro que la transformación de las universidades debe ser realizada en su propio seno, con un fuerte compromiso y participación de las comunidades que las sostienen y en consonancia con los cambios de las sociedades que les rodean, buscando la preservación de su identidad y su cultura. El desafío es la reinención de instituciones para que satisfagan las tradiciones, las culturas y las demandas y carencias de las sociedades latinoamericanas y caribeñas.

En este orden de ideas, puede decirse que las instituciones universitarias del siglo XXI, deben vincularse a la interculturalidad de los pueblos indígenas; en una educación que tenga como ejes a la justicia y la democracia como principio de convivencia. El extender el concepto de educación a toda la vida como fundamento de una educación que garantice la exigencia humana de pensar con sentido crítico el acontecer del país, la región y la globalidad.

En palabras de Luzardo et al., (2007), en América Latina está cada vez más presente la preocupación por la situación educativa de los pueblos indígenas. En efecto, cada vez más universidades e instituciones educativas desarrollan programas para abordar la realidad de la interculturalidad o la conocida como educación intercultural.

En Venezuela la educación intercultural adquiere rango constitucional, es así como el artículo 121 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece que:

“los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores, espiritualidad y sus lugares sagrados y de culto. El Estado fomentará la valoración y difusión de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, los cuales tienen derecho a una educación propia y a un régimen educativo de carácter intercultural y bilingüe, atendiendo a sus particularidades socioculturales, valores y tradiciones”.

Por otra parte, en consonancia con lo planteado, la Universidad del Zulia desde el Vicerrectorado Académico, ejecuta un convenio denominado API- Indígena que tiene como objetivo facilitar el ingreso del bachiller indígena en el sistema de Educación Universitaria, sin que ello signifique la pérdida de sus valores e identidad autóctonos. Según Fernández (2009), dicho convenio reconoce la participación y diversidad cultural presente en el Estado que con cinco pueblos indígenas constituye la mayor concentración de este tipo en el país.

Es preciso señalar que cuando se hace referencia al tema de la Educación Universitaria, pocas veces se plantea el papel de la familia, sin embargo autores como Aguilar (2001), afirman que las universidades al igual que la familia son un marco referencial imprescindible para la incorporación de un nuevo ser humano a la sociedad; motivo por el cual puede hacerse referencia a la socialización de los individuos.

La familia es el agente educativo natural y primario, y por lo tanto fundamental, esta tiene el derecho a elegir para sus hijos la educación que responda a sus convicciones filosóficas, éticas y religiosas. Ahora bien, es preciso referirse a la familia de los pueblos indígenas, y es que de acuerdo a una declaración preparada para la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas (1993:123), estableció que: "la educación ha sido tradicionalmente utilizada como una de las herramientas para destruir sus idiomas y culturas; formaba más bien parte del proceso de asimilación, un proceso en el que se les niega el derecho de ser indígena".

En la misma conferencia se destaca el término educación indígena, el cual incluye: "la comprensión de que la propiedad del saber, las aptitudes, los valores y creencias de los indígenas, pertenece a sus comunidades como por ejemplo: a la familia, la aldea, el clan".

Significa entonces que, parte de la educación indígena puede estar ubicada en el ámbito público, sin embargo, aspectos significativos de la educación indígena permanecerán exclusivamente en la familia, la aldea o clan y en su tierra. Puede decirse entonces que, la educación indígena va al compás de las aptitudes, conocimientos, capacidades, valores y creencias contemporáneas universales, pues, para los pueblos indígenas, la educación es un asunto de supervivencia de su propia cultura, de su propia identidad, de su propia gente.

Ahora bien con respecto a la educación, los planteamientos de Paz (2007: 112), reflejan los cambios que se han dado en la cultura indígena, "al observar el hecho de que el padre y la familia paterna le han dado importancia a la educación y crianza de los hijos

Sobre la base de las consideraciones anteriores, Aguilar (2001), señala que la educación que se adquiere en el seno de la familia indígena, juega un papel importante en el mantenimiento de la identidad étnica, es por esto que las familias indígenas, le exigen al Estado, la formación y preparación de sus hijos como el principal mecanismo de movilidad social, lo que les permitirá mejorar las condiciones de bienestar y progreso.

Objetivo general

Interpretar los significados que construye la Familia Indígena con respecto a la incorporación de uno de sus miembros a la Educación Universitaria.

Aproximación metodológica

Esta investigación se desarrolló bajo el paradigma cualitativo que según Hurtado y Toro (2001:76), se refiere a "determinados enfoques o formas de producción y generación de conocimientos científicos que a su vez se fundamentan en concepciones epistemológicas más profundas", es decir, que consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observados. Incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos.

Los métodos utilizados fueron el Biográfico con su variante relato de vida, y la hermenéutica convivida de Moreno. Con respecto al método biográfico se empleó, ya que se consideró como el adecuado para abordar objeto de estudio, es decir, estimamos que era el historiador quien tenía la autoridad para compartir y expresar su propia vida, ya que nos interesaba lo que él sabía por lo vivido. Con respecto a este método Pujadas (1992), indica que posee sobre cualquier otro tipo de material de campo, una serie indudable de ventajas. Según el mismo autor (ob.cit.:25), con él "se indagaban situaciones concretas mediante la percepción y la narración de su informante". En el caso de nuestro estudio a través del relato del historiador buscamos interpretar los significados que construye la Familia Indígena con respecto a la incorporación de uno de sus miembros a la Educación Universitaria.

En cuanto a la Hermenéutica convivida, para Moreno (1998), parte de la vida, es decir, comienza con la vida vivida en relación, no parte del conocimiento para llegar al conocimiento, parte de considerar que el mundo de vida de la modernidad no es el único posible. Expresa que es el contacto y el acercamiento, no sólo para coincidir sino para disentir, es conocer la realidad para transformarla, es actuar con la comunidad en su transformación.

Para este estudio se seleccionó, el historiador o narrador tomando en cuenta características o criterios que facilitaron la fluidez de la información, de tal manera que esta fuese enriquecedora. Los criterios que se tomaron en consideración fueron la disponibilidad de tiempo, la facilidad de expresión y que fuese representante de una familia indígena, con uno de sus miembros inserto en el sistema de educación universitaria.

Entre las técnicas e instrumentos utilizados, están la entrevista en profundidad, definida por Taylor y Bogdan, citados por Hurtado y Toro (1999:116) "como reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistado y los informantes, reencuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, situaciones o experiencias, tal como las expresan sus propias palabras".

También se utilizó la observación participante que es la técnica más utilizada en la investigación cualitativa para la adquisición de información, y tiene como objetivo la recolección de datos sobre las acciones, opiniones y perspectivas del sujeto. De acuerdo con Rusque (2003), es una técnica muy conveniente para el investigador que busca comprender un medio social que le es ajeno, puesto que le permite incorporarse progresivamente en las actividades de las personas que pretende investigar con la intención de establecer relaciones abiertas con los investigados, recibiendo datos directos y descriptivos.

El diario de campo y la grabadora, fueron instrumentos de gran utilidad, según Martínez (2004:63), "son una forma de obtener información de manera escrita, sin dejar de lado la conversación entre los actores con un lenguaje natural".

Referentes Teóricos

La familia indígena

La familia indígena de acuerdo a Amodio (1988), presenta una estructura compleja, la cual es de carácter matrilineal y clánica. Es importante destacar que existen todavía las autoridades tradicionales, y existe una forma específica de administrar justicia a través de los intermediarios o palabreros (putchipu), los cuales son los portadores de la palabra y también los que ayudan a resolver conflictos entre los clanes.

Resulta oportuno mencionar que dentro de la familia indígena, la autoridad máxima le corresponde al tío materno, que es quien interviene en todos los problemas familiares y domésticos; es decir, los hijos son dirigidos prácticamente por el hermano de la madre y no por el propio padre biológico. Esto tiene su explicación por ser una sociedad matrilineal en donde la mujer tiene un papel determinante, puede decirse que es la conductora y organizadora del clan y políticamente son muy activas en su sociedad e independientes.

Con respecto al matrimonio señala Alarcón (2007), que siempre se contrae con una persona de otro linaje uterino, con la particularidad de que implica, por parte de los padres del hombre, el pago de una dote a los padres de la mujer. La familia indígena practica ocasionalmente la poligamia, que constituye un marco de prestigio.

En torno a la familia, Moreno (1995), señala que la familia popular venezolana, dista de tener la estructura que caracteriza a la familia en el resto de las sociedades occidentales, es decir, en la familia popular venezolana es la madre, la que constituye el eje de los mundos emocionales de los venezolanos, por lo que el autor sugiere que, siglos de tradición familiar han propiciado que la pareja como institución, nunca consiga suficiente fortaleza y estabilidad entre los venezolanos. Así, el eje de la estructura familiar es, y muy seguramente, seguirá siendo la madre, pues la virtual ausencia del padre no permite que sea de otra manera. El nexo que el hombre venezolano mantiene a lo largo de su vida es con su madre. El hombre venezolano siempre será hijo, mucho más que esposo o padre.

Sin embargo, es importante destacar que en palabras de Pérez (2002: 41), "el verdadero matriarcado sólo se presenta en la etnia guajira, o wayúu", pues, la organización social de este grupo indígena (el más numeroso del país con casi 300 mil personas) está formada por clanes matrilocales constituidos por varias familias nucleares.

De acuerdo a lo expresado por Alarcón (2007:67), en la base del parentesco "se encuentra el vínculo primario madre hijos, al que las distintas culturas han agregado diversas relaciones familiares". A esta unidad básica se les suman otros parientes en función de la descendencia, que conecta una generación con la siguiente de forma sistemática y que determina ciertos derechos y obligaciones para cada una de las generaciones.

Ahora bien, podemos decir que a pesar de que la mujer indígena tiene a su cargo el cuidado de los hijos y llevar el hogar, sus patrones culturales permiten que, a

menudo, comparta con el hombre la responsabilidad de proveer el sustento de la familia. Una de esas actividades que les permite obtener ingresos y, a la vez, mantener las costumbres de sus antepasados es la fabricación de artesanías, también ayudan a cultivar la tierra, a cazar y a pescar.

Educación universitaria y familia indígena

En las diversas universidades de Venezuela cursan estudios los descendientes de las etnias indígenas, motivados por las innovaciones legales, políticas, socioeconómicas y culturales, otorgándoseles derechos antes prohibitivos, eso los ha incitado a formar grupos y organizaciones en pro de los derechos y beneficios como estudiantes venezolanos.

En este sentido, señala Luzardo et al., (2007), que la población estudiantil indígena se ha visto en la necesidad de analizar su desventajosa situación referente a las dificultades académicas y de adaptación, pero lo hacen con ahínco para lograr el pluralismo cultural, la interculturalidad y digna adaptación al mundo universitario como venezolanos integrantes del acervo cultural e identidad nacional.

En este orden de ideas, podemos destacar que la educación indígena universitaria es una innovación, de allí que todavía se confronten problemas como que esta población curse estudios en las diversas carreras con las mismas exigencias de ingreso, admisión y desempeño y luego salen al campo de trabajo a realidades lejanas y ajenas a sus sitios de origen.

De acuerdo a los planteamientos de Rama (2003), la población estudiantil indígena a nivel superior se ha incrementado considerablemente debido a estas oportunidades, al apoyo jurídico-legal y a la preparación profesional de sus padres quienes incentivan a sus hijos a estudiar.

Resulta oportuno señalar, que la poca información referente a los estudios superiores obstaculiza el debido ingreso de los estudiantes indígenas que siguen influenciados por las carreras tradicionales, también el aspecto vocacional debe trabajarse con más cuidado para que los jóvenes bachilleres elijan de acuerdo a sus verdaderas aptitudes la carrera profesional.

Es así como las extensiones y núcleos de Educación Universitaria siguen repitiendo en los diversos estados las mismas carreras tradicionales, sin percatarse de las verdaderas necesidades, lo cual trae como consecuencia el éxodo profesional, ejercicio laboral diferente a su preparación por las pocas oportunidades de trabajo en los diversos estados, también el desempleo y el desperdicio de tiempo recursos y talentos, porque cada profesional egresado es una inversión para la familia y el Estado.

La realidad muestra; como las familias se mantienen estrechamente interesadas en todo lo que representa la inserción de uno de sus miembros en las universidades del país, y aun más; su preocupación por los desafíos y peligros que corre su estudiante al salir del hogar.

Ahora bien, es preciso referirse a la familia de los pueblos indígenas, y es que de acuerdo a una declaración preparada para la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas (1993:123), estableció que: "la educación ha sido tradicionalmente utilizada como una de las herramientas para destruir sus idiomas y culturas; formaba más bien parte del proceso de asimilación, un proceso en el que se les niega el derecho de ser indígena".

En la misma conferencia se destaca el término educación indígena, el cual incluye: "la comprensión de que la propiedad del saber, las aptitudes, los valores y creencias de los indígenas, pertenece a sus comunidades como por ejemplo: a la familia, la aldea, el clan".

Significa entonces que, parte de la educación indígena puede estar ubicada en el ámbito público, sin embargo, aspectos significativos de la educación indígena permanecerán exclusivamente en la familia, la aldea o clan y en su tierra. Puede decirse entonces que, la educación indígena va al compás de las aptitudes, conocimientos, capacidades, valores y creencias contemporáneas universales, pues, para los pueblos indígenas, la educación es un asunto de supervivencia de su propia cultura, de su propia identidad, de su propia gente.

Se observa claramente que la universidad, como institución de Educación Universitaria, se encarga de llevar a cabo la educación en forma organizada, apoyada en planes y programas de estudios impartidos en diferentes niveles, entre sus funciones se puede nombrar el transmitir a las nuevas generaciones conocimientos que han sido adquiridos paulatinamente de generaciones anteriores, con el objetivo de buscar en la educación las aptitudes naturales para desarrollarlas y contribuir de ese modo a la formación de su personalidad.

Por otra parte, con respecto a la educación, Alarcón (2007), señala que en el Estado Zulia, la población indígena ha estado sometida a lo largo de su historia al exterminio, no sólo de sus vidas sino de su hábitat, este se ha expresado con fuerza y crueldad en los procesos de transculturación y aculturación que ha soportado, es por eso que educar, durante siglos ha sido sinónimo de transculturizar, es decir, vaciar al indígena de sus valores y cambiárselos por otros.

En torno a esto, a partir de la aprobación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) en 1999, el Estado asume compromisos relacionados con garantizar, sin discriminación alguna, el goce y ejercicio de los derechos humanos a todas las personas, como señalan los artículos 19 y 21, además se establece el respeto, la igualdad entre las culturas (art. 100) y el derecho a la educación de poblaciones históricamente discriminadas, como es el caso de la población indígena.

Es preciso señalar que no sólo la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), lo contempla, sino que en la actualidad la Universidad del Zulia, a través del Vicerrectorado Académico, ejecuta un convenio denominado API- Indígena que tiene como objetivo facilitar el ingreso del bachiller indígena en el sistema de Educación Universitaria, sin que ello signifique la pérdida de sus valores e identidad autóctonos. Según Fernández (2009), dicho convenio reconoce la participación y diversidad

cultural presente en el Estado que con cinco pueblos indígenas constituye la mayor concentración de este tipo en el país.

Ahora bien con respecto a la educación, los planteamientos de Paz (2007: 112), reflejan los cambios que se han dado en la cultura indígena, "al observar el hecho de que el padre y la familia paterna le han dado importancia a la educación y crianza de los hijos".

Sobre la base de las consideraciones anteriores, Aguilar (2001), señala que la educación que se adquiere en el seno de la familia indígena, juega un papel importante en el mantenimiento de la identidad étnica, es por esto que las familias indígenas, le exigen al Estado, la formación y preparación de sus hijos como el principal mecanismo de movilidad social, lo que les permitirá mejorar las condiciones de bienestar y progreso.

Resultados

La familia como apoyo y primera unidad de aprendizaje

Este fue uno de los significados más resaltantes encontrados en las entrevistas realizadas al Señor Daniel Prieto, en las mismas se observa que para el historiador, la familia es el apoyo incondicional y primera unidad de aprendizaje. Y es que en efecto, la familia es claramente el primer contexto de aprendizaje para las personas, por lo que, es importante aclarar que en su seno aprenden no sólo los niños sino también los adultos; ésta ofrece cuidados y protección a los niños, asegurando su subsistencia en condiciones dignas. Al respecto, nuestro historiador señala lo siguiente:

"Mis hijos el primer maestro que tuvieron ellos como educador o como padre, y como educador soy yo (pausa corta). ¡Eh! yo primeramente eduque a mis hijos. Después me lo traje para acá, porque esto no es sencillo la cosa no es tan fácil separarse uno de sus hijos menos por allá; yo ¿cómo se llama? yo hago eso como padre y como maestro pensando en el futuro".

Se interpreta del relato, que en el caso de la familia en estudio son los padres los que constituyen la principal referencia para la socialización de los hijos, mediante la transmisión de creencias, valores y actitudes, que incidirán en su desarrollo personal y social. Y que a la familia, según Moreno (1995), se le puede definir como un grupo primario unido fundamentalmente por vínculos consanguíneos y de afecto, es considerada como una institución básica y fundamental de la sociedad, orientada y organizada para responder y satisfacer los requerimientos de sus miembros, vinculándolos con el mundo social, posibilitando así la internalización, recreación y perpetuación de la cultura por medio del proceso de socialización.

La familia no es solo apoyo, además es el agente educativo natural y primario, y por lo tanto fundamental, esta tiene el derecho a elegir para sus hijos la educación que responda a sus convicciones filosóficas, éticas y religiosas. Según

Pérez Esclarín (2010), la familia es la escuela más importante (de valores o de antivalores) y es muy poco lo que los educadores pueden hacer sino cuentan con el apoyo y la alianza de los padres. De ahí la urgente necesidad de que estos trabajen articulados, abordando juntos la tarea apasionante de educar a sus hijos. Para ello, debe hacerse el más grande esfuerzo por superar el actual desencuentro y estrechar lazos cada vez más firmes y sólidos entre familias y escuelas, maestros y padres.

De acuerdo con Aguilar (2001), la educación que se adquiere en el seno de la familia indígena, juega un papel importante en el mantenimiento de la identidad étnica, es por esto que las familias indígenas, le exigen al Estado, la formación y preparación de sus hijos como el principal mecanismo de movilidad social, lo que les permitirá mejorar las condiciones de bienestar y progreso.

La familia como principal agente de motivación al logro

Continuando con la interpretación de los significados arrojados por las entrevistas realizadas a nuestro historiador, encontramos que para él la familia es el principal agente de motivación al logro. En tal sentido, es indudable que la familia es quien ayuda a la persona a moverse en una dirección y con una finalidad determinada; es la disposición al esfuerzo mantenido por conseguir una meta. Constituye, por tanto, un factor que condiciona la capacidad para aprender. El relator señala lo siguiente:

“Carlos ese muchacho es bueno; bueno en sus estudios desde pequeño y él se ha esforzado a pesar de que estamos lejos, lejos de la universidad, él se esfuerza como se esforzaron sus hermanos para ser alguien, un profesional, él se está sacrificando ahora, pero es para conseguir su mejora... ser alguien más adelante eso es muy importante, todo wayuu al entrar a la universidad este y más la Universidad de aquí del Zulia, pues ya es un profesional, eh todo ser humano quiere conseguir algo y ese algo es ser alguien en la vida pues, buscar mejorar no empeorar sino mejorar”.

Del fragmento anterior se desprende, que la familia es el principal agente de motivación al logro, pues, la influencia de la misma en los primeros años es muy importante, por eso debe buscarse la manera de compaginar el ritmo de la vida contemporánea, con la atención especial y preferente de los padres hacia los hijos. Ésta atención exige dejar en un segundo plano las funciones profesionales y las relaciones sociales. Ahora bien, en el caso de la familia indígena ha mantenido durante mucho tiempo sus costumbres ancestrales y la de nuestro historiador en particular.

Desde la perspectiva de Diez (1982), la familia es fuente de apoyo para sus hijos, ésta va poniendo los cimientos de su personalidad antes de recibir cualquier otra influencia. Los padres en este proceso de socialización actúan como modelos que los hijos imitan.

De acuerdo a lo planteado por Tapia (2007), la familia es la primera variable y la más constante; motivo por el cual, la disposición de aprender se les enseña a los hijos con preguntas y comentarios, o simplemente darles un ejemplo en la vida cotidiana. En el ámbito familiar pueden llegar a citarse tres aspectos que tienen una influencia destacada en la motivación educativa de los hijos: su actitud ante el conocimiento, el tipo de relación afectiva que establece con su hijo, las destrezas y habilidades que despliega para motivarle y ayudarlo hacia la formación académica. El señor Daniel al respecto expresa lo siguiente:

“qué bonito, con esfuerzos y sacrificios ahí van... si es que eso, es eso lo bonito (pausa corta) que ellos quieran ser profesionales y estudiar preparase para la vida y no ser ladrones ni malas personas en esta vida”.

Se observa claramente, que con esfuerzos y sacrificios la familia apoya a sus hijos en cuanto al logro de sus metas, pues, el apoyo debe ser la tarea esencial de los padres, los mismos deben brindar una educación que vaya al compás de las aptitudes, conocimientos, capacidades, valores y creencias contemporáneas universales, en este caso, y es que para los pueblos indígenas la educación es un asunto de supervivencia de su propia cultura, de su propia identidad, de su propia gente.

La Universidad como espacio de educación intercultural

Otro de los significados arrojados por la entrevista realizada al Señor Daniel Prieto, es el que muestra a la universidad como espacio de educación intercultural, donde se aprenden conocimientos, principios y valores para el individuo. Se concibe esta un lugar de convivencia entre los alumnos, donde pueden desplegar su creatividad y encontrar respuesta a sus intereses, necesidades, saberes y culturas diversas.

De acuerdo con González et al., (2005), la educación intercultural es un eje de valores que da cabida a la diversidad cultural, es decir, la educación es un instrumento valioso para la transformación humanizadora de la sociedad, no es precisamente porque permite la adquisición de conocimientos disciplinares, sino sobre todo porque auspicia formas de relacionarse unos con otros desde la generosidad inequívoca, desde la emoción y desde los sentimientos más profundos del ser humano. Desde la vivencia relatada por el historiador, se observa que coincide con lo expresado por el autor, de esta forma así lo señala en el siguiente relato:

“si claro, yo veo eso una buenísima oportunidad que ha dado el gobierno claro que eso no fue fácil, fue lucha de indígenas para que ellos lo tomaran en cuenta, no fue papayita una lucha grande. Cuando yo tuve profesores venezolanos cuentan la experiencia claro que mi primaria fue aquí en Venezuela, pero la secundaria lo hice en Colombia (pausa corta) era, como yo era de allá me tocó ir otra vez a estudiar y a trabajar. No tuve respaldo pero, el respaldo era mediocre y lo logre, la oportunidad que tienen los

estudiantes indígenas aquí en la Universidad del Zulia es una de las mejores universidades de Venezuela. ¡Este! es muy buena, de ahí han egresado profesionales indígenas”.

Como hemos venido señalando, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en 1999, plantea en los artículos 19 y 21, el respeto y la igualdad entre las culturas (art. 100), así como el derecho a la educación de la población indígena. Asimismo, hemos hecho referencia al convenio API-indígena de la Universidad del Zulia, que tiene como objetivo facilitar el ingreso del bachiller indígena en el sistema de Educación Universitaria, sin que ello signifique la pérdida de sus valores e identidad autóctonos. El historiador relata lo siguiente:

“Bueno, imagínense cuando yo estudiaba las cosas estaban críticas, el estudio era más difícil que ahorita, actualmente las universidades crecen cada día más, están bien organizadas y a nosotros los wayuu se nos ha reconocido y existe prioridad para los indígenas, pues hay becas para los estudiantes indígenas y eso me llena de orgullo... yo, bueno eh claro que si... este, desde el reconocimiento a los pueblos indígenas en la constitución de la creación de una ley, que, que habla acerca de nosotros... de nuestra cultura y de la prioridad que tenemos eh (pausa corta) este; los estudiantes indígenas tienen más posibilidades que antes de estudiar”.

Lo antes expuesto por el historiador nos permite comprender que la educación indígena en Venezuela ha ido cambiando, gracias al acceso que se les ha brindado a la población indígena en las universidades. Lo cual es de alguna manera, el inicio del camino para superar situaciones como las señaladas por Alarcón (2007), cuando se refiere a que la población indígena ha estado sometida a lo largo de su historia al exterminio, a transculturación y la aculturación.

Desde la perspectiva de Gil (2007), la educación intercultural crea condiciones para el libre acceso de la población wayuu a la Educación Universitaria, a través de programas basados en los principios y fundamentos de las culturas originarias de los pueblos y de comunidades indígenas, valorando su idioma, cosmovisión, valores, saberes, conocimientos y mitologías entre otros, así como también su organización social, económica, política y jurídica, todo lo cual constituye patrimonio de la Nación.

El orgullo de lograr una formación universitaria que les permite tener una profesión

Del relato se desprende que el padre siente orgullo porque sus hijos han recibido una formación universitaria, lo que les ha permitido tener una profesión, motivo por el cual para éste representa un gran sentimiento de alegría que hayan llegado a la meta.

Al respecto, el Señor Daniel Prieto señala lo siguiente:

“Yo estoy muy contento, muy orgulloso de esa universidad, porque ahí estudian saben mucho salen así con... ¿cómo te dijera yo? ¡Preparados! (Pausa corta). Todos mis hijos han estudiado en la universidad. Cómo wayuu que soy indígena que soy este, me sentí muy orgulloso de mis hijos de que sean profesionales”.

Como se observa en el párrafo anterior, el Señor Daniel siente gran satisfacción por lo que sus hijos han aprendido en la universidad, porque ya son profesionales, están preparados. Lo anteriormente expuesto, se fundamenta en los planteamientos de Paz (2007:112), quien expresa que los cambios sociales que se han dado en la cultura wayuu, se observan en el hecho de que el padre y la familia paterna han adquirido importancia en la educación y crianza de los hijos; es así como se expresa el relator en su entrevista:

“es lo más valioso que nosotros le podemos dejar la educación lo más importante, yo me siento muy contento por mis hijos muy orgulloso a pesar de lo difícil que la universidad pueda ser; ellos ahí están ¡yo amo a mis hijos! siempre se los digo que yo los amo... ¿Qué tal la experiencia? de cuando llegó aquí por ejemplo Manuel y le dijo: “papá me voy a graduar”, “ya estoy listo”... no, eso fue una emoción grandísima un orgullo una algarabía. Todos muy, muy contentos eso fue lo mejor cuando ese muchacho llegó a casa diciendo eso bueno pues un orgullo...”...Bueno, para mí eso es un, un regocijo, un orgullo imagínense este todos han querido ser profesionales; y no ha sido fácil pero para ser alguien no es fácil conseguir lo que se quiere pero se esfuerzan... pero yo, si me siento muy contento, muy orgulloso de poder decir que tengo hijos profesionales; odontólogo, educadora y Carlos también futuro educador”.

Es evidente entonces, el orgullo que siente el padre al expresar que su hijo ya ha finalizando sus estudios universitarios, pues, ha manifestado que tiene hijos profesionales en diferentes ramas: odontólogo, educadores; yendo un poco más allá, podemos decir que tradicionalmente, no se consideraba al padre comprometido con el cuidado de los hijos dejándose la responsabilidad de la crianza a la mujer. La ley, el orden, la autoridad, eran actitudes asociadas a su figura y la ternura, el cariño, la expresividad, en cambio, eran cualidades exclusivas de la figura de la madre.

Lo anteriormente expuesto, nos permite abordar los postulados teóricos de González et al., (2006:308), quienes expresan que:

“la universidad constituye un beneficio para la familia, al darles la oportunidad a sus hijos de obtener una profesión; lo cual forma parte de un proyecto de vida familiar, entendido este como un proceso de interiorización de las oportunidades reales u objetivas

dentro de un marco de opciones probables que ofrece el entorno social. Para el grupo familiar la educación es un valor fundamental, es un elemento que conscientemente los padres inculcan a sus hijos. Las expectativas de la familia se encuentran vinculadas a las de sus hijos”.

De allí la importancia de la universidad como factor fundamental para la transformación y el progreso de las sociedades actuales, pues, la finalidad es lograr una reconocida calidad, para ofrecer a todas las familias un estatus social y profesional, que compita con el de ciertas profesiones liberales tradicionalmente procedentes de la universidad. Asimismo, las autoras antes citadas (Ob. Cit: 309), señalan que:

“para la familia venezolana la educación representa la vía para el logro de la movilidad social, es así como, debe hacerse referencia a los cambios estructurales que se dieron en el país a partir de la consolidación del modelo político a partir de 1958, los cuales facilitaron dicha movilidad, y se afianza la importancia de la educación para lograr una sociedad competitiva.

Desde el punto de vista de nuestro relator, el ingreso de sus hijos a la Educación Universitaria ha implicado esfuerzo y sacrificios, así lo expresa en el siguiente fragmento:

“Bueno para mí eso significa, este... ¿Cómo se dice? Una alegría algo muy, muy emocionante ¿entiendes? (pausa corta) porque por lo menos este, para mí es un regocijo ya que mis hijos pues ingresaban ya a una etapa superior de su educación ¿entiendes? Eh bueno y entonces con la primera ella estudio en Colombia y fue muy difícil pues allá la educación es pa' ricos como ya les había dicho, no es fácil y bueno ella se graduó allá. (Pausa corta) y se podrán imaginar el orgullo para mí con esfuerzo y sacrificios ella es una profesional”.

Como puede observarse el nivel educativo de los hijos y el logro educacional de los mismos, representa un sentimiento de satisfacción y alegría para su padre. Sin lugar a dudas, el ascenso en la escala profesional y social se lo deben principalmente al fuerte carácter del señor Daniel y a su gran capacidad de trabajo, pero, es claro que la educación universitaria ha sido el principal capital social para la promoción de este grupo social. Esto reafirma lo planteado por Gago (1992:5), quien señala que “la actitud emprendedora y de trabajo, así como los valores humanos y morales más trascendentes, se deben, en la mayoría de los casos, a la familia y a la sociedad”.

En este sentido el autor refiere, que los indígenas se han convertido en grupos altamente participativos en los diferentes ámbitos de la vida social y es natural que otorguen, a las instituciones universitarias en que se formaron, un gran valor como escenarios de sus más sentidas reivindicaciones. Su principal medio ha sido el esfuerzo individual avalado por una cultura universal y una formación pro-

fesional obtenida en las universidades. De esta forma es como han logrado promover y capitalizar en su favor la igualdad de oportunidades. Sin la infraestructura educativa existente, principalmente la de carácter público, difícilmente estos grupos serían el factor de cambio que hoy significan para la sociedad en general.

Conclusiones

En nuestro estudio reconstruimos la realidad social bajo una mirada particular, en tal sentido, es solo una manera de acercarnos a la familia indígena e interpretar los significados que construye con respecto a la incorporación de uno de sus miembros a la Educación Universitaria.

No pretendemos generalizar nuestros hallazgos, pero es preciso indicar que la perspectiva investigativa asumida, nos lleva a considerar que el sujeto desde su particularidad expresa lo social. De acuerdo a lo planteado llegamos a las siguientes conclusiones:

Para la familia abordada, es de vital importancia la formación educativa de los hijos, siendo para ellos su apoyo incondicional y la primera unidad de aprendizaje, pues allí existe la formación de hogar que incide en su desarrollo personal y social.

Es importante destacar que en este estudio, la participación de la figura paterna se constituye en protagonista de la educación de los hijos, brindándoles el apoyo incondicional para su aprendizaje, lo cual es parte de las bases fundamentales de los valores y de la formación del grupo familiar. .

La familia, en este caso es principal agente de motivación al logro para el estudiante universitario indígena, pues son los padres quienes ayudan a la persona a moverse en una dirección y con una finalidad determinada, constituye, por tanto, un factor que condiciona la capacidad para aprender.

La Universidad ratifica su papel protagónico como institución de conocimientos científicos que abre sus puertas a la población estudiantil indígena como espacio intercultural, donde ellos pueden desplegar su creatividad y encontrar respuesta a sus intereses, necesidades, saberes y culturas diversas.

Para las familias indígenas es un orgullo que sus hijos logren una formación universitaria que les permite tener una profesión; ya que les permite mejorar su calidad de vida, y el desarrollo profesional en distintos ámbitos de su entorno social.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, M (2001) Educación Familiar, ¿Reto o Necesidad? Ed. Dykinson. Madrid.
- Aguilar, M (2001) Familia y escuela ante un mundo en cambio. Revista Contextos de Educación. V. Octubre. 2002 pp. 202-215. Universidad de Río Cuarto. Córdoba. Argentina.
- Alarcón J. (2007) Las Relaciones de Poder Político en el Pueblo Wayuu. Colección Textos Universitarios. Universidad del Zulia. Ediciones del Vice Rectorado Académico. Primera Edición.

- Amodio, Emanuel (1988). Educación y escuela indígena. En: Educación, escuela y culturas indígenas de América Latina. Quito: Ediciones Abya Yala. Movimientos Laicos para América Latina.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453 de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas, 2000.
- Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas (1993) Disponible en: www.un-documents.net/a47r75.htm Fecha de Consulta: 30/11/2009.
- Diez, Juan (1982) Familia –escuela: Una relación vital. Madrid: Editorial Narcea.
- Fernández, Ernesto (2009) Convenio API-Indígena inicia censo para proceso de admisión en LUZ. El Regional del Zulia. Disponible en: www.boletin.uc.edu.ve Fecha de Consulta: 19/11/2009.
- Gago, Antonio (1992) Ejes de la reforma: calidad y pertinencia. En revista Universidad Futura, Vol. 4, N° 10. México, pp. 14-33.
- Gil, Inés (2007) Educación intercultural: una propuesta para la transformación de la educación. En: <http://portal.uned.es/portal> Fecha de consulta: 8-10-09.
- González, González y Marín (2005) El significado de la universidad desde la interpretación construida por la familia. Un estudio Biográfico” Revista Encuentro Educacional. Vol. 13 N° 2. Maracaibo, Venezuela. pp. 300-313.
- Hurtado León, Iván; Toro Garrido, Josefina (2001). Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambios. Valencia (Venezuela). Episteme Consultores Asociados
- Luzardo, Torres y Montiel (2007) La Educación Superior a Distancia como Alternativa en la Formación Profesional de los Pueblos Indígenas. En: www.unica.edu.ve Fecha de Consulta: 8-10-09.
- Martínez, Miguel (2004) La investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. Editorial Trillas México.
- Moreno, Alejandro (1995) El aro y la trama: Episteme, modernidad y pueblo. Caracas: CIP.
- Moreno, Alejandro (1998) La historia de vida de Felicia Valera. Fondo Editorial Conicit. Caracas Venezuela.
- Paz, Carmen (2007) Sistema Explicativo del Proceso Salud – Enfermedad en niños Wayuu. Propuestas para la Promoción de Salud desde la Interculturalidad. Colección Textos Universitarios. Universidad del Zulia. Ediciones del Vice Rectorado Académico.
- Pérez, Serrano (2002) Investigación cualitativa retos e interrogantes. Editorial Muralla. Madrid.
- Pérez Esclarín, Antonio (2010) Los padres primeros y principales educadores. En: <http://www.panorama.com.ve> Fecha de consulta: 12-05-10 .
- Pujadas, Juan (1992) Método Biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales. Cuadernos metodológicos CIS. Madrid España
- Rama, Claudio (2003) La educación superior indígena en América Latina. Ponencia presentada en el Segundo Encuentro Regional sobre educación superior de los pueblos indígenas de América Latina. México.
- Rusque, Ana (2003) De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa. Caracas Vadell Hermanos.
- Tapia, Rose (2007) Educación para la familia. En: www.rosetapia.com/articulos.html Fecha de consulta: 12-05-10

Interacción y Perspectiva. Revista de Trabajo Social

Yarzabal, Luis (1999) La Educación Superior en América Latina. Realidad y Perspectiva. En:
<http://www.piguonline.com> Fecha de Consulta: 06-15-10